

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

LOS IMPLACABLES MACEDONIOS

"LONDRES 5 (12 n.)—Noticias de Sofía, dicen que los partidarios del jefe macedonio Mikhailoff han tendido una emboscada a veintidós adeptos de su rival, el general Protogueroff.
 Las veintidós víctimas han aparecido colgadas de los árboles."

Uno de los pueblos a los que no ha alcanzado el derecho a disponer de sí mismos, que tantas naciones ha liberado después de la gran guerra, es esta Macedonia irreducible y mártir, que no siente la fatiga de una lucha secular por su independencia. Rodando de unas manos a otras, desde el apogeo de la Roma imperial hasta el nacimiento de la Yugoslavia imperialista de la trasguerra, la Macedonia ha ido acreciendo su espíritu guerrero y castigando implacablemente las defeciones de los suyos, corrompidos por cualesquiera de las potencias que la sojuzgan o la codician.

No hay en Europa drama más sombrío ni más cruento que el de Macedonia y sus "comitadjs" o guerrilleros. Ni más turbio tampoco. Repartido su antiguo territorio entre Yugoslavia, Grecia y Bulgaria, las tres naciones alientan el deseo, más o menos expresado, de reunir toda la Macedonia bajo su poder. Pero más que ninguna Bulgaria, que en cierto modo se ha asimilado la defensa de las reivindicaciones macedónicas, elevándolas a la categoría de aspiración nacional.

En Bulgaria reside, desde 1903, en que se fundó, la Organización Revolucionaria Interior Macedónica, y búlgaros son la mayor parte de los jefes de "comitadjs", algunos de los cuales han sido ministros y generales del ejército regular. De Bulgaria parten las invasiones contra las fronteras yugoeslava y griega, y Bulgaria es el escenario de estas incantes y bárbaras venganzas, de puro tipo asiático.

Sería largo, y probablemente enfadoso para el lector, hacer la historia, siquiera fuese breve, de las vicisitudes macedónicas y de la actuación franca o misteriosa, pero siempre trágica, de su Organización Revolucionaria, que, según quien la dirige, pugna derechamente por la independencia de su país o favorece subrepticamente una u otra influencia extranjera.

Actualmente, el caudillo de la Organización Revolucionaria Interior Macedónica, es Ivan Mikhailoff. No hace aún cuatro meses que ha ganado su graduación, del único modo que se obtienen tales puestos entre los macedonios: asesinando a tiros, en plena calle, a su antecesor. Era este el general Protogueroff, una de las figuras más sinistras de todos los tiempos y de todos los pueblos. Protogueroff, que fue coronel durante la guerra europea, mató por su mano centenares de prisioneros albaneses. Hasta 1919 fue terriblemente leal a su país. Era el ejecutor de todas las sentencias de muerte dictadas por la O. R. I. M. contra los traidores.

El último líder macedónico muerto por orden de Protogueroff, fue Todor Alexandroff, hombre de pensamiento y de acción, que había dado un ideario, basado en el federalismo, a la Organización. Austero y valeroso, se le juzgaba incapaz de la más leve concupiscencia. No obstante, cayó acorralado por las balas de los seides de Protogueroff, que ocupó automáticamente la jefatura de la O. R. I. M. Erán pocos los macedonios de buena fe que confiaban en el sanguinario "condottiero". Se le acusaba de estar a sueldo del Gobierno búlgaro y de mantener contactos clandestinos con los ultrafascistas italianos.

A primeros del pasado Junio, Protogueroff murió asesinado a tiros en Sofía, cuando, rodeado de veinte esbirros armados de revólveres, se encaminaba a su domicilio.

El crimen quedó, como casi todos de este jaez, legalmente impune. Los "comitadjs" macedonios repugnan todo trato con la justicia histórica. No confían más que en sus pistolas, siempre propicias a disparar. Pero Ivan Mikhailoff no se resignó a dejar inédita su hazaña. A los tres días del asesinato de Protogueroff, el órgano secreto de la O. R. I. M., "La Libertad o la Muerte", publicó una carta autógrafa de Mikhailoff, en la que fríamente, con la tranquilidad de un alcaide carcelario que comunica al jefe del Gobierno el cumplimiento de una sentencia, daba cuenta de que Protogueroff había sido eliminado "por traidor a la Organización revolucionaria".

Desde entonces, Ivan Mikhailoff es el jefe militar de la O. R. I. M. No ignora que ningún poder humano le librará de una muerte violenta. Le acechan los partidarios de Protogueroff, cegados por el odio y acorralados por la persecución de los secuaces del vencedor. Las asociaciones militaristas de Yugoslavia pagan numerosos forajidos, que viven en Bulgaria o penetran en ella fraudulentamente, para que hagan desaparecer a Mikhailoff. Grecia destaca hacia Sofía la flor de sus clásicos bandoleros—que ya no son los que pintaba cómicamente Edmundo About—para que se apoderen vivo o muerto del caudillo de la O. R. I. M. Pero Mikhailoff se ve que no ha usurpado su puesto. Tiene, por ahora, bien guardadas las espaldas y sabe mandar a sus adeptos. Por cada lugarteniente que le matan, hace fusilar, colgar o desollar a diez, quince o veinte amigos de Protogueroff. Se burla del acecho de Yugoslavia, enviando supuestos

desertores suyos, fanáticos y delirantes, que, so pretexto de acudir a recoger el premio del imaginario asesinado de un "comitadji" notorio, se enrolan en la legión de espías de "La Mano Blanca". En el procurando estar cerca de los jefes de bandas panservias, para atentar contra ellos en la primera ocasión favorable.

Esos veinte partidarios de Protogueroff colgados de sendos árboles, en un bosque búlgaro, son la respuesta de Mikhailoff al asesinato del guerrillero Dragan, cometido dos días antes.

En el transcurso de dos meses, han perecido a mano airada ocho o diez periodistas, militares y mercenarios al servicio de Yugoslavia, han sido invadidas cuatro veces las fronteras servia y helénica y ha sido herido por un partidario de Mikhailoff el jefe de la policía yugoeslava y ministro adjunto del Interior, Lazich.

Los macedonios acomodados, que protegían a Protogueroff, han emigrado en masa de Bulgaria, después de dirigir un manifiesto a la Sociedad de Naciones clamando contra su indefensión. Cada semana, cada cuatro días, a veces en un intervalo de horas, se mata a balazos, a puñaladas, ahorcados o quemados vivos a un puñado de adversarios de Protogueroff.

En Agosto, Francia e Inglaterra solicitaron de Bulgaria que pusiera freno a los desmanes de Mikhailoff y los suyos. Surgió una crisis ministerial, la mayoría se insubordinó contra el Gobierno, se trató de alejar de éste al general Volkoff, representante de los "comitadjs". Todo inútil. Luego de infinitas gestiones, se constituyó un ministerio, con Volkoff, y las irrupciones fronterizas, los atentados, las luchas fratricidas, las venganzas crudelísimas prosiguieron, a pesar de todo y de todos.

ISAAC ABEYTUA
 (De nuestro servicio especial).

CAMARA DE COMERCIO

Colegio de agentes comerciales.

A las siete de la tarde celebró ayer sesión esta entidad, bajo la presidencia de don Segundo Herrero.

Asistieron a ella los señores don Ramón Arenas, don Daniel Estévez, don José García Santalla y don Germán Pedraz.

Fue aprobada el acta de la última. En el despacho de asuntos, primeramente se conocieron algunas solicitudes de admisiones, como asimismo algunas bajas.

La presidencia dió cuenta de haberse recibido las fichas para la Caja de auxilio, las cuales se remitirán a los asociados, como asimismo se dió cuenta de haber ocurrido tres fallecimientos, por los cuales se han abonado a las viudas, a virtud de este auxilio, mil pesetas a cada una.

También se acordó que la cuota de entrada para la Caja de auxilios, que

es de cinco pesetas, la satisfagan por los asociados el Colegio.
 Por último se acordó, a virtud de una carta recibida del Colegio de Melilla, suscribirse a favor de las familias de las víctimas de la catástrofe ocasionada por la explosión del pólvora, con 25 pesetas y con la misma cantidad para las del teatro de Novedades, acordándose asimismo contribuir con 25 pesetas a la erección del monumento que perpetuará la memoria del gran patriota Joaquín Costa.

CRUZ ROJA SALMANTINA

Desde el próximo lunes, 15 de los corrientes, se reanudan los servicios facultativos, socorros y asistencias gratuitas, de los enfermos pobres, en el Consultorio y Dispensario de la Cruz Roja Salmantina, Plaza de San Benito, número 1, de tres a siete de la tarde, todos los días laborables.

Los concurrentes que a juicio de los señores médicos de servicio, no deban estimarse ser considerados como pobres, quedarán relevados de la prestación de asistencia y socorros, que en caridad ejerce esta benéfica institución.

RETIRO SACERDOTAL

Esta tarde, a las seis, en la capilla del Seminario Pontificio, harán el retiro mensual los sacerdotes de esta ciudad.

DE LA PROVINCIA

UN HERIDO GRAVE

Cuando salía del establecimiento de bebidas que en el pueblo de La Alberca tiene Víctor Sánchez, acompañado de un individuo llamado Víctor Martín López, el vecino de dicha localidad Florentino Sánchez González, de treinta y siete años de edad, fué

agredido por los jóvenes Faustino y Cándido Hernández Maíllo, de veintinueve y diez y nueve años de edad, respectivamente, quienes, sin mediar palabra alguna, le dieron dos palos en la cabeza, dejándolo sin sentido.

Dada cuenta del hecho, se procedió por el médico titular a practicar a Florentino una cura, apreciándose dos contusas heridas en la cabeza, que interesan el cuero cabelludo y tejidos blandos, calificado su estado de grave.

La Guardia civil del puesto de La Alberca, detuvo a los agresores, que han sido puestos a disposición del Juzgado.

ADORACION NOCTURNA

En la noche del 14 al 15 del mes actual, y en el templo de la Clerencia, el turno sexto de la Adoración Nocturna, celebrará la vigilia por su titular Santa Teresa de Jesús.

Pronunciará la plática el virtuoso sacerdote, capellán de las Franciscas, don Isaac García.

FEDERACION GREMIAL

Reunión de los presidentes.

Como ya habíamos anunciado, ayer, a las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia de don Alejandro Tavera, celebraron sesión los presidentes de las entidades federadas.

Concurrieron los señores don Manuel Santos, por el Gremio de Ultramarinos; don Antonio Delgado, por el de La Alianza; don José Cenizo, por los panaderos; don Santiago López, por los peluqueros; don Antonio Pablos, del Gremio del Volante; don Ramón Sánchez, de los Salchicheros; don Manuel Polo, por los Bares, y don Cristóbal Puche, por los hoteleros.

Extensamente y en primer término se trató de la agregación para los efectos tributarios, como asimismo de la cuestión relativa a los taxímetros y el análisis de caldos en el Laboratorio.

Cada presidente expuso las cuestiones que afectan directamente a sus respectivos gremios, tomándose sobre todas importantes acuerdos.

EL SEÑOR
Don Enrique Miguel Albarrán
 Maestro Nacional del Arrabal del Puente
FALLECIO EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1928
 a los cincuenta y cinco años de edad
 habiendo recibido los Santos Sacramentos
 D. E. P.
 Su desconsolada esposa, doña Leopolda Andrés Pablos; hijas: doña Josefa, doña Piedad, doña Luisa y doña Gloria; hijo político, don Angel Vázquez; hermanos políticos, primos y demás parientes,
 Suplican a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.
 Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 11, a las doce de la mañana.—Casa mortuoria: Placentinos, 8.—Funeral: El día 12, a las nueve.—Iglesia parroquial: San Sebastián.
 El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.
 No se reparten esquelas.
 LA SOLEDAD.—Pompas Fúnebres

+
 CUARTO ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORITA
PETRA RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ
 que falleció en Salamanca, el día 13 de Octubre de 1924
 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición
 Apostólica de Su Santidad.
R. I. P.
Sus hermanos: Sofía, Mariano, Alberto y Adolfo; hermanos políticos: Julio Ibáñez, Josefina Santos y Paz García; tíos, sobrinos y demás familia,
Suplican una oración por el alma de la finada.
 Las misas que se celebran en la iglesia de San Martín, el día 13 del corriente, y la Exposición del mismo día en las Esclavas de la calle de Azafranal, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

EL NUEVO CODIGO PENAL

LA RESPONSABILIDAD CIVIL

El artículo 72 del moderno Código, reproduciendo lo que preceptuaba el 18 del antiguo, considera que toda persona responsable criminalmente de un delito o falta, lo es también civilmente.

Como novedad de gran importancia, si se interpreta la modificación con alguna amplitud, es la inclusión en la responsabilidad civil, además de la restitución de la cosa, la reparación del daño y la indemnización de perjuicios, de las costas procesales.

El artículo 121 del Código anterior, las excluía del concepto de responsabilidad civil, y es que en lo sucesivo el responsable subsidiario ha de pagar también dichas costas procesales? El artículo 76 no lo aclara suficientemente, pues dice que éstas, en las cuales se comprenderán sólo las de oficio y las causadas a instancia de la parte ofendida, si ejercitase la acción penal, se entenderán impuestas por la ley a los criminales responsables de los delitos y las faltas, pero como la redacción para excluir al subsidiario de lo que el artículo 72 comprende como responsabilidad civil, debiera estar completada con la palabra "únicamente", refiriéndose a los que tienen la responsabilidad criminal, es visto que sin una aclaración de las disposiciones a que nos referimos aparecen confusas y los artículos 72 y 76 contradictorios, aunque personalmente yo me inclino a creer, por la especial sanción que supone la condena de las costas y su gran cuantía en muchos casos, que únicamente se entenderán impuestas a los responsables, criminalmente, de los delitos y las faltas.

El artículo 75, ampliando lo que establecía el 124 del Código anterior, faculta a los Tribunales para determinar la indemnización teniendo en cuenta la edad, estado, posición social y económica profesión y "poder adquisitivo" de la persona muerta o que sufra lesiones que dejen inutilidad absoluta o relativa para el trabajo, a fin de capitalizar el producto económico probable, de la víctima.

Es decir, que el Tribunal valorará con arreglo a estos datos, cuya exactitud se comprende con la simple lectura, los perjuicios de toda clase que se irrogan, con un elemento de apreciación como es el poder adquisitivo que dará lugar a indemnizaciones tan cuantiosas como hasta ahora solamente se han conocido en Inglaterra y Norteamérica, ya que hasta hace bien poco en España, la vida de un hombre aún de aquellos que por sus dotes extraordinarias llegaban en sus profesiones a gozar de fortunas fabulosas, no valía para los Tribunales mucho más de cinco mil pesetas, cifra aumentada algo en los últimos años, sin duda por los muchísimos atropellos causados por los vehículos de tracción mecánica circulantes por ciudades y caminos.

En los delitos contra la honestidad y los de injuria, calumnia y difamación—sigue diciendo el Código—que se tendrán en cuenta los factores anteriormente indicados, y además, y muy especialmente, lo que represente desprestigio y "sufrimiento moral en

si mismo, aunque no repercuta en el patrocinado del ofendido, y siempre en relación con la calidad social de éste.

Tan justo es que al ofendido moralmente se le indemnice paliando sus sufrimientos, con algún bien material, que ninguna fuerza pueden tener contra esta realidad, las objeciones tan en boga hace algunos años, cuando se falló el famoso pleito de "El Liberal", de "que la honra y el honor no pueden valorarse ni reducirse a metálico", pero la consecuencia del ataque al patrimonio moral de la persona, pueden amonarse con la indemnización, aislando a la víctima de los perjuicios irracionales que aún quedan flotantes entre las personas de cultura media y escasa, en las naciones civilizadas.

El artículo 78 del nuevo Código, hace responsables civilmente, en defecto de quien lo sea criminalmente, a los fondistas, posaderos, cafeteros, taberneros y cualesquiera personas o empresas por los delitos que se cometieran en los establecimientos que dirijan, en términos parecidos a los empleados en el artículo 20 del Código anterior.

Pero en cambio existen diferencias muy notables, en la responsabilidad subsidiaria que se le imputa a los amos y los dueños por los delitos o faltas en que hubieren incurrido sus criados o dependientes en el desempeño de sus obligaciones y servicios.

Esta regla general, tiene una excepción, parece justísima y de indispensable reconocimiento en la legislación penal: "si los criados o dependientes realizaren el acto que diere origen a la responsabilidad fuera del servicio del amo o dueño o contraviniendo sus instrucciones inmediatas, concretas y referentes al acto mismo, quedará el amo exento de responsabilidad civil subsidiaria."

El Tribunal Supremo, que en tantas cosas, ha ido subsanando los defectos de una legislación arcaica, recientemente dictó una sentencia en causa procedente de la Audiencia de Jaén, en la que se casaba y revocaba la del inferior, reconociendo que no existía la responsabilidad civil imputable al dueño del automóvil cuyo chófer, contrariando sus órdenes y haciendo uso indebido del coche, cometió un atropello.

La responsabilidad civil del Estado, la Provincia y el Municipio, se regulan en el número 3 del artículo 78 estableciéndola cuando "obren como persona jurídica o en los servicios organizados y administrados directamente que, no siendo en puridad de los derivados de sus facultades como poder y administración, pudieran por su naturaleza ser contratados y encomendados a empresas y particulares, en nombre de aquellas entidades por los delitos o faltas que cometieran sus dependientes en el desempeño de sus obligaciones y servicios".

Tanto en esta responsabilidad como la de los amos y los dueños, los Tribunales, teniendo en cuenta las circunstancias del hecho, podrán moderar la extensión de la responsabilidad civil subsidiaria a su prudente arbitrio, sin atenerse a la cuantía que se fije para el responsable directo.

Esta facultad discrecional que se otorga a los Tribunales puede, en muchos casos, restituir su verdadero concepto de justicia la responsabilidad civil subsidiaria, ficción jurídica que, en realidad conduce a que paguen las consecuencias de un delito, aquellos que en ningún modo lo ejecutan, autorizan o patrocinan.

Repite el inciso cuarto del mismo artículo, que alcanza la responsabilidad civil subsidiaria, a las personas y empresas dedicadas a cualquier género de industria, por los delitos y faltas en que hubiesen incurrido sus oficiales, aprendices o dependientes en el desempeño de sus obligaciones, e incluye expresamente a los propietarios de periódicos, revistas, publicaciones y establecimientos de imprimir, entre los sujetos a dicha responsabilidad, nacida de los delitos que se cometan por tales medios.

También el mismo precepto, hace extensiva la responsabilidad civil a las empresas y particulares dedicados industrialmente a la construcción y reparación de aparatos, motores o vehículos para transporte y a los "transportes" mismos—asi dice el Código—"por los accidentes originados de la impericia o carencia de condiciones necesarias de las personas empleadas en la construcción, conservación, manejo y dirección de dichos aparatos, motores o vehículos, o por la omisión o negligencia de dichos empleados en la reparación inmediata de los desperfectos o averías sufridos por aquellos con anterioridad y que haya podido producir el accidente o ser causa de la mayor gravedad que éste revista. Si fuere debido a deficiencias o mala calidad de los materiales empleados, la empresa o el industrial será directamente responsable, sin perjuicio de la responsabilidad penal que, tanto en este último caso como en los demás del presente párrafo puedan alcanzarse".

Tan castista descripción de las diferentes situaciones en que a una persona pueda efectuarle la responsabilidad civil subsidiaria, termina con otro precepto nuevo, cuando aquélla alcance a Sociedades Bancarias, de

DEPORTES

PUNTUACION DEL CAMPEONATO DE FUTBOL

Como complemento de nuestra extensa y detallada informacion deportiva que publicamos el martes, he aqui el resultado de la jornada futbolistica del domingo en toda Espana:

Table with columns for region (Castilla-Leon, Centro, Cantabria, Aragon, Cataluña, Valencia, Vizcaya, Asturias, Galicia, Murcia, Guipúzcoa) and match results.

Burgos-Unión Deportiva Salamanca.—Cultural León-Sociedad Deportiva Ferroviaria.

4 de Noviembre: Real Valladolid-Sociedad Deportiva Ferroviaria.—Unión Deportiva Salamanca-Cultural-León. 11 de Noviembre: Unión Deportiva Burgos-Real Valladolid.—Sociedad Deportiva Ferroviaria-Unión Deportiva Salamanca.

2 de Diciembre: Cultural León-Real Valladolid.—Unión Deportiva Burgos-Sociedad Deportiva Ferroviaria.

CICLISMO

Las tareas futbolísticas nos han hecho olvidar momentáneamente, pues el sentimiento va dentro nuestra carrera ciclista trofeo, Julio Gómez.

Nunca se disputó en Salamanca en ninguna carrera o competición, una copa de mayor tamaño y de tan precioso valor artístico. ¿Quién la ganará?

Por otra parte aún no nos hemos decidido por la forma de ganarla sitio por donde debe correrse y kilómetros. Las fechas apropiadas pueden ser el 4 o el 11 de Noviembre.

BOXEO

Manuel González Martín, el boxeador de la Unión Deportiva, lanzó un reto que parece ha sido recogido por un aficionado de Ciudad Rodrigo.

¿Será un hecho?

Parece que hoy, jueves, se reúnen las directivas de las dos sociedades locales Unión Deportiva Española y Real Sociedad Gimnástica Salmantina, para planear las bases de una fusión.

UN INCENDIO EN VILLARINO

El alcalde del pueblo de Villarino, ha comunicado al señor Gobernador civil, que el pasado día 8, se declaró un violento incendio en las bodegas propiedad de los vecinos don Tomás Matías Martín y don Luciano Martín Munguía.

Desde los primeros momentos, acudieron a cooperar a la extinción del siniestro, las fuerzas de la Guardia civil y Carabineros, autoridades, y todo el vecindario.

Después de incansables trabajos, el incendio quedó sofocado a las cuatro horas de haberse iniciado.

Las pérdidas se calculan en unas dos mil pesetas, logrando haber salvado gran cantidad de vino almacenada en dichas bodegas y otros enseres.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

EL DR. BARCIA GOYANES

reanuda el día 15 de Octubre su consulta de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Marcelina Mayorga Santa Brígida, José Gómez López y Virgilio Panero Cruz.

Defunciones: Gabriel Sánchez Vicente, José Vaquero Sánchez, Julio Sánchez López, Teresa Casas Alvarez, Manuel Rodríguez Pérez, Manuel Rodríguez Calón y Enrique Miguel Albarrán.

NOTAS MILITARES

Marcha del General Gobernador Ayer salió para Guadalupe, con objeto de asistir a la ceremonia de la coronación de Nuestra Señora, el general gobernador militar de la plaza, don Nicolás Rodríguez Arias.

Durante la ausencia del Gobernador militar, se encargará del mando de la provincia, el coronel de la Zona, señor Micheu.

Juez eventual Ha sido nombrado Juez eventual

precios favorables, y pueden todavía esperar.

Mientras tal espera, y merced a las advertencias del Gobierno, habrá de decidirse si la oferta cubre las necesidades de la demanda en los mercados, o demuestra notoriamente su insuficiencia.

Esta demostración sería de veras inconveniente para nuestros agricultores, aparte lo que tuviese de dolorosa. Y si es posible, en nuestro entender, deben apresurarse a hacer cuantas ofertas puedan cubrir, a las Juntas provinciales de Abastos.

Está, por desgracia, en la conciencia de todos la cordedad de la cosecha y la deficiente calidad de los granos.

No sirve obstinarse en querer remediar lo irremediable extremando las cosas demasiado. Queremos decir que esa línea aleista que han tomado acenualmente los mercados trigueros, sobre todos, estos interiores, no puede ser una cosa loca, sino que hay que tomarla con mucha prudencia y bastante meditación.

Nadie puede oír del placer que nos produce el que los productos de la tierra tengan su valor. Defendemos ese punto de vista constantemente, y dentro de él hemos dicho muchas veces—con la razón que luego han confirmado los hechos—que no pueden olvidarse lo de vender PATRIOTICAMENTE.

La situación actual, a nuestro juicio, tiene que pensar más de lo que parece. E invitamos a que mediten sobre ella los que deban hacerlo. No falta quien se preocupa—y con razones dignas de respeto—de que los trigos exóticos lleguen hasta este mismo corazón de Castilla, la tierra del trigo por antonomasia.

El día 12 del corriente tendrá lugar en este importante coliseo un sorprendente debut, que viene seguido de una fama asombrosa que es justificada.

Se trata de la compañía de selecciones y estampas españolas de Amalia Jan-Bak, ya conocida y aplaudida por el público de Salamanca. Es un espectáculo altamente moral e instructivo, que nos dará a conocer lo más seleccionado de su extenso repertorio y los estrenos que más éxitos hayan alcanzado en las actuaciones de Madrid y provincias.

A continuación damos los nombres del elenco y el programa del día del debut:

Primera tiple, Amalia Jan-Bak; tiple cómica, Berta Rossi; primera bailarina, Adelita Segura; segunda bailarina, Ledy; segundas tiples, Amparito Rodríguez, Mercedes Alonso, Angelita Blanco, Rosa Ortiz, Angeles Albiach, Maruja Navarro, Luz Martínez, Consuelo Feliz; tenor, Constantino Baquer; director, Palacios; bailarín, Rovira; actor, H. Flores; humorista, Alexandre; maestro concertador, Alfonso Queraltó.

Repertorio exclusivo. Decorado de Valera-Zabala y Campaullinas, Ross y Güell, Martínez-Sancho y Aldehuela. Vestuario propiedad de la compañía. Gerente, Constantino Baquer.

El debut será el viernes, 12, con la revista de gran espectáculo en dos actos, dividida en catorce cuadros, en prosa y verso, original de Fernández Hernando y E. Palacios, música de los maestros Guillermo Casas y Francisco Soriano, titulada: "Estampas interpretadas por Amalia Jan-Bak, Palacios, Baquer, y las principales partes de la compañía.

Deseamos un sin fin de éxitos a esta compañía y muchos llenos a la Empresa, que se preocupa de traer a este teatro compañías y películas que el público aplaude a diario.

RADIO-SALAMANCA

Jueves, 11 de Octubre. A las 21.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Orquesta de la estación: "Mi tina" (fox-trot), Gaimza; "Paulino Uz-cudun" (tango) Fabrè; "En el Volga" (waltz), R. Torralba; "Rosa de Madrid" (schottis), Barta; "Andante cantabile" Tartini; "Blau ist deimer augen Pratch", Strausky; "Rapsodia montañesa", Espino.

A las 22.—Transmisión desde el café cervetera "Torres", del concierto que ejecutará el "Trío Madrid". Música de baile por la orquesta de la estación. Noticias de prensa, de "La Gaceta Regional".

A las 23.—Cierre de la estación.

Ahorro, de Seguros, etc., por los delitos cometidos por sus empleados, debiendo los Tribunales hacer declaración referente a la diligencia o negligencia, o falta de atención, que al cumplimiento de sus obligaciones prestare los presidentes y vocales de los Consejos de Administración, directores y gerentes que no intervinieron en el delito, y si éste pudo ser evitado total o parcialmente con una mayor actividad y celo, les impondría solidariamente con la Sociedad o corporación, la responsabilidad civil subsidiaria, sin perjuicio de la criminal cuando proceda.

Para que nadie se quede sin su responsabilidad correspondiente, los médicos y farmacéuticos lo serán también, por los daños en la salud, la vida o integridad corporal causados por las impericias de sus ayudantes, enfermeros o dependientes.

Las consecuencias de esta profusión de responsabilidades fácilmente se pueden prever. Desde el que conduce un automóvil hasta el ingeniero que ideó los planos de construcción, se podrá remontar el Tribunal para apreciar la responsabilidad civil, según las pruebas que obren en el sumario, y que son tan convencionales. Pleitos, dificultades, y, en resumen, mucha letra muerta de lo que se reglamenta con tanto exceso como inutilidad.

Según los artículos 181 y 182, para hacer efectiva la indemnización civil, se observarán las mismas reglas establecidas para el pago de las multas, y cuando aquélla no se haga efectiva por el condenado a satisfacerla, y por tal causa, se haya exigido al responsable subsidiario, el Tribunal deberá acordar que, para reintegrar a éste de lo pagado, se apliquen al condenado, en primer término, las mismas normas de la pena pecuniaria.

Por R. D. de 8 de Septiembre, publicado en la "Gaceta" del 13 siguiente, se modifica el artículo 849 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, disponiendo en su apartado 8.º, que se entienda infringida una ley en las sentencias definitivas, cuando dados los hechos que se declaren probados se incurra en evidente error de hecho o de derecho al determinar el importe de la responsabilidad civil, directa o subsidiaria, y las personas a quienes una y otra alcancen, precepto que permite la discusión ante el Tribunal Supremo de estas apreciaciones del juzgador, que antes eran irrefutables, por cuanto se consideraba de la soberanía de la Sala sentenciadora. No obstante, los hechos probados, base indispensable e incontrarvertible de todo recurso de casación por infracción de ley, se encargarán de hacer inútil la mayor parte de los recursos que se funden en este nuevo motivo, de un valor muy relativo, por tanto, y de muy escasa virtualidad.

MAURICIO GARCIA ISIDRO Madrid, Octubre de 1928.

HOTEL DURAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas. mt. j. y s.

INTERESES QUE DEFENDER

LA MEZCLA DE TRIGOS, LA TASA Y LA ESTADISTICA

En una de las recientes ediciones de este periódico se ha publicado la nota oficiosa dada por el Gobierno, referente a la mezcla de trigos nacionales con extranjeros, en la proporción conocida, y a otros menesteres igualmente interesantes.

En la nota aludida se decía—y conviene repetirlo para que no lo olviden los labradores—que numerosos fabricantes de harinas se han dirigido a las autoridades provinciales de Abastos y a la Dirección General de igual denominación, manifestando que la escasez de trigos nacionales y la carencia de ofertas de los mismos, dificultan, y caso imposibilitan, adquirirlos en cantidad suficiente para hacer las mezclas en la proporción de 70 por 100 de trigos nacionales y 30 por 100 de trigos extranjeros.

El Gobierno cree, por lo tanto, que el trigo indígena recolectado—y cuyo volumen se calculaba en 31 de Agosto pasado por 35 millones de quintales métricos—representa ese 70 por 100 de las necesidades nacionales.

Los agricultores tenedores de trigos—agregaba la nota aludida—facilitarán estos convenientes fines, al mismo tiempo QUE ATENDERAN A SUS INTERESES, haciendo ofertas a las Juntas provinciales de Abastos de los trigos indígenas que deseen vender, con expresión de clases, rendimiento y precio por quintal métrico y situación de la mercancia.

En pocas palabras: el Gobierno cree que hay trigo bastante para cubrir ese 70 por 100 del consumo nacional y, de consiguiente, ante la precariedad de la oferta en muchos mercados, invita a los tenedores a vender.

Quienes suelen poner más prisas en las soluciones a estos asuntos, los negociantes catalanes—que saben bien lo que hacen—se han quedado un poco perplejos ante las disposiciones del Gobierno y, sobre todo, por ese impuesto transitorio de 7 pesetas oro en quintal métrico de trigo que haya de ser importado. Pero ellos tienen trigo hasta más allá de Enero, adquirido a

de la plaza, el comandante del regimiento de infantería La Victoria, número 76, don Eduardo Araújo Soler. En este cargo ha cesado el comandante del mismo regimiento, don Gaspar Villaverde, que venia desempeñándolo interinamente.

CONATO DE INCENDIO

Ayer tarde se produjo un conato de incendio en una de las casas de la Chopera, propiedad de don Paulino Sierra, domiciliado en la calle del Doctor Riesco, sin que por fortuna hubiera que lamentar grandes daños.

A la Chopera acudió la bomba y tanque del Ayuntamiento, algunos bomberos y el jefe de la guardia municipal, don Quintín Sánchez Talavera.

El incendio se produjo por quemarse el hollín de la chimenea y fué sofocado a los pocos momentos.

PEPE

Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel". Meléndez, 20, principal. a.

SE VENDE BARATA, una casa de nueva construcción, de dos pisos, y otra de planta baja, con establo, locales y corral, junto a la vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares. En la misma informarán. 6-4

ARRIENDO.—Se hace de la finca de Valdemembre, a pastos, labor, viñedo y monte. Informará, el dueño de la misma, señor Palomeque, en Sanzoles (Zamora). 10-5

PARA LA VENDIMIA.—Se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases y tamaños. Consulte precios. Casa de Arriba. Almacén de viros, en Salamanca y Chamberí (Tejares).

PRESNAS PARA UVA, ESTRUJADORAS ELECTROGENOS para alambrado de fincas, pueblos y casas de campo Motores, Bombas, Bicicletas, Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Maquinaria Agrícola e Industrial "MECANICA CASA MIRAMBRES" Calle de Zamora, núm. 50 SALAMANCA

HOLANDESAS se venden doce novillas holandesas legítimas dando mucha leche y muy baratas. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Torres). 6-4

CASA.—Se vende la casa número 27 de la calle Cárcel Nueva. Dará razón, Luis Carballo, calle de Antonio D. González, letra V. (Prosperidad). 4-4

CASA.—Se vende una casa en la plazuela de San Justo, número 12; compuesta de planta baja, principal, segundo y hermosa galería. Informes, Francisco Torres, Plaza Mayor, 37. -a-

AMA DE CRIA, de veintisiete años, casada, se ofrece para criar en su casa. Informará Mariano Miguel, en Alba de Tormes, Sánchez Llevot, 17. 3-a-3

AUTOMOVIL, seminuevo, marca "Renault", 6 HP., torpedó, cuatro asientos, a toda prueba, se vende muy barato. Pozo Amarillo, número 7 (Almacén). 8-a-8

SE ARRIENDA la finca de pastos, labor y monte de encina, Valdefresno del Vallejo (Ledesma). Para tratar, con don Alberto Tolmos, en la misma finca. 8-a-3

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaíso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado. 15-a-9

CARBONES.—La CASA VEIGA recuerda a todo consumidor que sirve a domicilio seguidamente cuantos encargos reciba en los almacenes Paseo Carmelitas, 16, o al teléfono número 98, de las inmejorables clases de antracitas especiales para salamandras y calefacción, hullas grasos, galleta y ovoide para cocinas y vapor, garbancillo para fraguas y vapor, garbancillo superior para confiterías, churrerías y calefacción, carbones de encina canutillo y tronco, de hornilla y grandes sacas de cisco de excelente calidad.

Esta casa sirve los carbones secos, limpios de menudos y con peso garantizado.

CASA VEIGA. Paseo Carmelitas, 16, teléfono número 98.

PAMPANERA, se arrienda la del término de Villoria, capaz para aprovechamiento de quinientas cabezas lanaras. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo. 6-3

VENTA DE CASA.—Se vende la señalada con el número 6, en la calle de Bretón, compuesta de planta baja y principal, sin inquilino. Del precio y condiciones, informará el abogado don Fernando Iscar, Corral de Villaverde, 1. 6-3



Holland America Line DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans. PROXIMAS SALIDAS para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Vapor MAASDAM: De Bilbao, el 2 de Octubre; de Coruña, el 3; de Vigo, el 4. Vapor LEERDAM: De Bilbao, el 23 de Octubre; de Coruña, el 24; de Vigo, el 25.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana..... pesetas 545,25 Veracruz-Tampico — 588,50 (incluidos todos los impuestos). SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO. NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico y lujoso trasatlántico VOLENDAM, de 25.400 toneladas, saldrá para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK, de Santander, el 14 de Noviembre; de Coruña, el 15; de Vigo el 15, admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

Este vapor admitirá pasajeros para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, con transbordo en La Habana al vapor "SPAARNDAM". Precio del pasaje en tercera clase: Habana..... pesetas 555,25 Veracruz-Tampico — 598,50

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ullibarrí e hijos. SANTANDER. Francisco García Gijón.—Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA.—López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía. mt. j. y s.

Mala Real Inglesa

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y de Vigo el mismo día, el 7 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el día 20 de Octubre, el vapor ALCANTARA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 28 de Octubre, el vapor ANDES

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 613,70; con camarote, pesetas 648,70. SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Octubre, 17, vapor DARRO. Octubre, 31, vapor DESEADO

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70. Agente informador de la Compañía en Salamanca,

Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

CERDOS

Tipo carne, razas inglesas y americanas, se venden, al destete, en la "Alquería de El Canto", Villamayor. 5-a-2

CAFE - RESTAURANT PUERTO RICO

Conciertos diarios: SERVICIO A LA CARTA BODAS :: BANQUETES Prior, 9-11 -Telef., 530 -a-



CONSULTA DE CIRUGIA DEL DR. SANCHEZ COZAR Catedrático de la Facultad de Medicina Avenida de Mirat, 15, principal De 1 a 3

Advertisement for Chevrolet: Un automóvil que satisface CHEVROLET PREGUNTE A SUS PROPIETARIOS

Advertisement for furniture: LOS MUEBLES MAS LUJOSOS PRECIOS MAS BARATOS Viuda de Higinio Gómez DOCTOR RIESCO, 58, triplicado ALFOMBRAS :: CAMAS DE BRONCE :: LAMPARAS GRAN EXPOSICION EN EL INTERIOR

Advertisement for batteries: BATERIAS ELECTRICAS WILLIARD LAS MEJORES DEL SIGLO :: DEPOSITARIOS

Advertisement for Prieto, Redondo y C.ª Ltd: PRIETO, REDONDO Y C.ª Ltd Exposición, AZAFRANAL, 9 Taller de reparaciones, AVENIDA DE MIRAT, 41

SOBRE EL CIRCULO FERROVIARIO INSTRUCTIVO A LOS FERROVIARIOS DE ESTA CAPITAL

Con la mayor alegría me dirijo a vosotros, para participaros que ha quedado constituido en esta capital un Círculo Ferroviario Instructivo.

Todos sabéis que esta obra que tanto se dejaba sentir en Salamanca, tanto se dejaba sentir e importantísimo de la red ferroviaria, no había llegado a la red ferroviaria, no había llegado a la red ferroviaria, no había llegado a la red ferroviaria...

En esta ocasión, todos sabéis el proceso de la constitución. Fué un ferroviario jubilado el que llamando a nuestras conciencias, reprochaba nuestra impasible actitud, nuestra despreocupación y abandono, haciéndonos ocupación y abandono, haciéndonos ocupación y abandono...

El personal ferroviario ha marchado siempre a la cabeza del progreso y no podíamos creer que esta vez se alejara del camino que conduce a renovar nuestras ideas alimentándolas en el estudio.

El día 7 de Septiembre se celebraba la primera reunión que había sido preparada por don Félix Rodríguez, gran batallador por la consecución de toda idea noble, espíritu, culto e idealista, alma del Círculo; que sintiendo hervir la sangre joven en sus venas y con un arranque grande y sincero, en esta misma prensa prometió que la obra se llevaría a cabo, y secundado por dos de sus compañeros, los señores Méndez y Sánchez, unidos a él con el mismo deseo, haciendo una hábil propaganda en la prensa...

Fue la primera piedra de esta Sociedad. La fecha que marcaba una nueva ruta al personal de ferrocarriles, cuya fecha quedará indeleble en los pensamientos que ansiaban dilatar las cadenas que le oprimían, logrando así luchar con las armas de la inteligencia que nos darán razón y fuerza, prefiriéndolas a otra clase de armas que mermarían nuestra autoridad y prestigio.

En esa reunión fué nombrada una Comisión Organizadora, que unificando todos los trabajos encauzara la idea y adquiriera agrupados en firme. Hecho esto y en vista de haber logrado un centenar de adheridos, dicha comisión convocó una reunión el día 2 del corriente, en cuya fecha quedó definitivamente constituido, aprobados el Reglamento por el cual ha de regirse, que será propuesto o lo autoridad, y nombrada Junta directiva.

Hasta aquí llegan los pasos vacilantes, las incertidumbres; la emoción esperanzada de la obra que empieza, la siembra y la germinación. Ahora de todos vosotros depende su florecimiento y que esta obra dé el fruto que se apetece, embriagando con su perfumado aroma el campo ferroviario, que así prodigan las obras bellas en su fondo, aunque de momento no sean así sus formas, por lo lánguida que tiene que ser la vida de inicio, al aparecer en este mar de desproporcionadas profundidades, de simas y barrancos, de incertidumbres, de envías y de detractores que nunca faltan para oponerse a que, al desbrazarse el intelecto, se le combata para desterrar antiguas fórmulas que ya no caben en la constitución de la actual vida social.

ROSAMEN Salamanca, Octubre de 1928.

LEYENDO UN LIBRO Ortografía de la Lengua Española, por Higinio Bullón Ramírez, profesor de la Escuela Normal de Maestros de Cáceres.

El profesor de la Escuela Normal de Maestros de Cáceres, don Higinio Bullón Ramírez, acaba de publicar una Ortografía de nuestra Lengua. Por ser una obra que abandona los antiguos moldes, vamos a hablar de ella, aunque sea ligeramente.

Se trata de un libro completo, en el

NO DEJE DE VISITAR LA GRAN RELOJERIA PAULINO

ARTICULOS PARA REGALO.—GAFAS, LENTES.—RELOJES DE TODAS CLASES.—JOYERIA EXTRANJERA Y DEL PAIS.—ARTICULOS Y APARATOS

PLAZA MAYOR, NUM. 19

“KODAK”

cual se ha expuesto, con verdadero orden y suma sencillez, toda la doctrina pertinente a esta rama de nuestra Gramática. Pero si es cierto que la obra es clara y sencilla, no por eso deja de llenar cumplidamente sus fines, pues el autor no quiere enseñar a escribir nuestro idioma, solamente por medio de ejemplos y reglas, sino que analiza y busca las causas, así como también los cambios que se han operado en nuestros vocablos, al pasar de la Lengua de Cicerón; es una Ortografía crítica en la que se respira un noble afán de terminar de una vez con todos los barbarismos, que se han ido introduciendo en nuestra habla.

Otra cosa hay en la obra aludida, que llama poderosamente la atención, y es, que el señor Bullón ha tenido un gran tino para hacer de la Ortografía, materia árida y seca en sí, un libro ameno que deleita y cautiva.

Estas cualidades, unidas a los buenos métodos que se han seguido en la exposición, son a nuestro juicio los principales aciertos.

ANDRES BELLO

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

El segundo concierto de esta Asociación, se celebrará en el salón de San Eloy, el sábado próximo, día 13, a las siete de la tarde.

Actuará Alejandro Uninsky, eminente pianista, capacitado desde muy joven por unas prodigiosas aptitudes para la música. Sus primeros triunfos los obtuvo actualmente en Moscú y Petrogrado, donde celebró varios recitales, asegurándole la crítica un brillante porvenir. En 1924 se trasladó a París, celebrando unos conciertos que merecieron grandes elogios del público y de la prensa. Su fama fue creciendo rápidamente y en su actuación en las principales Sociedades musicales de Francia, Alemania, Inglaterra, Dinamarca, etc., fué proclamado como uno de los más geniales intérpretes de Chopin y por su romanticismo y delicado gusto se comparado con Brahm, recordando el paralelismo que existe entre estos dos geniales pianistas.

Uninsky acaba de realizar una importante tournée por América del Sur, y últimamente ha obtenido un éxito clamoroso en sus últimos conciertos en Madrid.

El concierto del sábado será un acontecimiento y recordamos la facilidad que la Sociedad ha dado para hacerse socios en este mes, sin el pago de la cuota de entrada.

El programa que ejecutará el célebre pianista, será el siguiente:

- I.—Tocata y fuga en re menor, Bach Tausig; Sonata en la mayor, Scarlatti; Variaciones sobre un tema de Paganini, Brahms.
II.—Sonata en si bemol, op. 35, Chopin; Grave, Doppio movimento, Scherzo, Marcha fúnebre, Presto.
III.—Preludio, Rachmaninoff; Preludio, Prokofieff; La fille aux cheveux de lin, Debussy; Rapsodia española, Liszt.
Descansos de quince minutos.

¿Ha visto usted los nuevos modelos y precios de la CASA CERVIGON?

Véalos en sus escaparates, son muy interesantes

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa, con leche fresca y buenas referencias. Para informes, Bernardo García, en Valverdón. 5-5



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

NO DEJE DE VISITAR LA GRAN RELOJERIA PAULINO

ARTICULOS PARA REGALO.—GAFAS, LENTES.—RELOJES DE TODAS CLASES.—JOYERIA EXTRANJERA Y DEL PAIS.—ARTICULOS Y APARATOS

PLAZA MAYOR, NUM. 19

“KODAK”



—¿Quién es ese imbécil que bailó contigo? —Pues... mi hermano. —Perdona. Debía haber notado el parecido.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Sencillez ante todo.—Debemos reconocer que la moda ha vuelto a la senda de la encantadora y adorable sencillez armonizando como nunca con la delicadeza que caracteriza a nuestras elegantes. Los cortes extravagantes y los contrastes violentos han cedido su puesto a la suavidad. Los vestidos son una pura expresión de gracia y suntuosidad y se presentan rodeados de adornos que nos revisten de poderosos atractivos. Las caídas, moños, lazos, bonitos y originales volados favorecen de un modo admirable a las siluetas frágiles y quebradizas como finísimas copas de cristal.

En los trajes de calle se advierte una encantadora distribución de plieguitos que les prestan un aspecto muy juvenil, observándose en los de noche elegantísimos recogidos y algunas toillettes de fantasía, interpretadas en taffetanes floridas, teniendo hoy aceptación su brillo y duros reflejos en otros tiempos tan poco favorecidos y de escaso uso.

Los cuellos ofrecen monísimas tendencias que realzan poderosamente el cachet de las creaciones. La novedad más saliente es un cuello formado por una tira recta de piel terminada en una cinta de raso, la cual ostenta en su extremo una borla de la misma piel; otras en cambio, llevan una cinta frumada en forma de ruche y caen graciosamente adelante; a éstos acompañan también los cuellos-earchar que gozan de bien merecidas predilecciones.

Según un proverbio ruso, ha de aceptarse el primer consejo de la mujer, nunca el último.

Así como el habitante de la llanura ha de aprender de nuevo en terreno montañoso el cálculo de las distancias, así también pierde la mujer su mirada certera cuando se halla en presencia de un fenómeno excepcional, acerca del cual no ha podido adquirir experiencia.

VIAJES Han salido: Para su finca, Mora de la Sierra, los Vizcondes de Revilla y sus hijos. —De su finca de Espioja, para Madrid, don Ramón de Tapia, con su señora e hijo. —Para Zamora, el capitán de La Victoria, nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Jerez y los alféreces don Juan Reus y don Honorio Inés. —Han llegado: De Galinduste, los industriales Andrés Jiménez y su hijo Francisco.

DE DIAS Pasado mañana, día de San Eduardo, celebran su santo los señores de No García, Aparicio, Jiménez del Rey, Ruiz Alcalá, García, Hernández, Tapia, Clairac, Martín y la bella señorita Pilar Díez Blasco.

FALLECIMIENTOS A los dieciocho años de edad, ha bajado al sepulcro, rodeado del afecto y la estimación de cuantos le conocían, el joven don Gabriel Sánchez Vicente, cuyo cadáver, seguido de numeroso acompañamiento, fué conducido ayer tarde al cementerio.

Reciban por tan sensible desgracia nuestro pésame, sus afligidos padres, don Juan Antonio Sánchez, conserje del Banco de España y particular amigo nuestro y doña Eulalia Vicente; hermanos, Concepción, Angeles y Juan; abuelo materno, don Marcial Sánchez Juanes y demás familia.

A los cincuenta y cinco años de edad, ha dejado de existir ayer, el señor don Enrique Miguel Albarrán, maestro nacional de las escuelas del Arrabal del Puente, y persona que contaba con generales simpatías.

Los excelentes dotes de laboriosidad y su cariño por su profesión, unido a su trato afable, fueron motivos suficientes para que conquistase el aprecio y estimación de cuantos le conocieron, habiendo sido su muerte muy sentida.

Con tan triste motivo, de todas veras enviamos nuestro más sentido pésame, a su desconsolada esposa, doña Leopolda Andrés Pablos; hijos: doña Josefa, doña Piedad, doña Luisa y doña Gloria; hijo político, don Angel Vázquez; hermanos políticos, primos y demás parientes.

ANIVERSARIOS El próximo día 13, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la distinguida y virtuosa señorita Petra Rodríguez y Rodríguez, perteneciente a respetable familia salmantina, y cuya muerte causó hondo dolor.

Rindió su tributo a la muerte la señorita Petra Rodríguez y Rodríguez, cuando su juventud, sus bondades y

guardan de ellos una discreta reserva, hasta tanto que sean conocidas sus gestiones por el Ayuntamiento—que han visitado al señor Faquinet en relación con los propósitos que puedan abrigarse ante la constitución de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste, y cuyas decisiones tanto pueden influir en nuestra ciudad. Parece que son prematuras todas las suposiciones que relacionadas con este asunto puedan hacerse.

Actualmente nada hay pensado, pero se sabe que será nombrada una ponencia, formada por dos consejeros de cada una de las líneas ferroviarias interesadas en el consorcio que estudiará la organización definitiva de todos los servicios, y, en consecuencia, lo que se refiere a la permanencia o no en nuestra ciudad de oficinas, talleres, etc., que actualmente existen.

Entonces será ocasión de intervenir para que, teniendo en cuenta la situación estratégica de Salamanca, se legisle conforme a las aspiraciones de la ciudad.

Para los damnificados por las catástrofes de Novedades y Cabrerizas.

Como ayer publicábamos, el Ayuntamiento acordó, en la sesión de la comisión permanente, iniciar una suscripción que engrosaría la nacional abierta con destino a los damnificados por las catástrofes de Novedades y Cabrerizas Bajas.

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de encabezar esa suscripción con 250 pesetas.

Inmediatamente, el delegado regio de Turismo, don Andrés P. Cardenal, ha enviado 50 pesetas con este destino.

La Alcaldía, confiando en los sentimientos de generosidad de los salmantinos, confía en que todos aportarán su ayuda económica para socorrer a los desgraciados de las horribles catástrofes aluivas, y determinará hoy mismo los lugares céntricos donde podrán hacerse entrega de los donativos.

MAQUINAS DE COSER.—Compraventa y composuras de máquinas de coser. Nicolás Paniagua, ex mecánico de la Casa Singer, en la que ha prestado sus servicios durante veintinueve años. San Justo, 27, duplicado. Salamanca. mt. j. d.

PARTIDO FARMACEUTICO, sin Farmacia, se cede en la provincia de Avila; su producción total, 8.500 pesetas; 6.500 la paga el Ayuntamiento, por trimestres vencidos, dando casa, el resto por fórmulas de veterinario y específicos, su precio 4.000 pesetas. Informes, Jesús A. Martín, Horcajo Medianero. 4-1

CHURRA.—Se vende una churra de tres días (holandesa). Tratar con su dueño, Lorenzo Tocino, en Salamanca (Prosperidad), calle de Santa Cecilia, L. T. 3-2

LA ELECTROMECHANICA.—Julian Blanco. Repara la maquinaria y aparatos eléctricos. De ocasión vende un motor de c/c a 300 voltios, 5 HP., en 800 pesetas. Otro de 1,8 HP., para igual corriente en 350 pesetas. Una motocicleta con sidecar, en buen estado. Adueras de San Román, letra O. Salamanca. 6-2

SE VENDE, al contado o a plazos, la casa número 6 de la calle de San Antonio de la Florida (Prosperidad), próxima al convento de los Jesuitas, y dos bicicletas, una marca Alcyon, de paseo, para caballero, y otra marca Regina, para niño. Informes, en la misma. 3-2

EN PRO DE LOS CARTEROS RURALES

DE ACTUALIDAD Y DE JUSTICIA

Hilvano, aunque defectuosamente, estas cuatro líneas. Lo hago bajo la impresión que me produce el relato fiel que de su vida me hace un honrado cartero rural: dormir poco, trabajar mucho y ganar ochenta o noventa céntimos diarios.

Ya en EL ADELANTO, periódico que siempre se ha distinguido por el cariño con que acoge todas las iniciativas justas, todos los anhelos de mejoramiento colectivo, vienen publicándose varios artículos referentes al abandono en que se encuentran los peatonos rurales. Y como todos los que me han precedido, defendiendo con la pluma causa tan justa como ésta, lo han hecho mejor que yo pudiera efectuarlo, aparte, claro está, de que yo tampoco pretendería señalar el método a seguir para la resolución de tan importante problema, me limitaré a bordear; profundicen otros y resuelvan autoridades competentes.

Viendo los buenos deseos que animan al Gobierno para dar cima a todos los asuntos que directa o indirectamente contribuyan al engrandecimiento de nuestra querida España, considerando la magnitud del problema y teniendo en cuenta la difícil situación económica porque atraviesan algunos miles de ahnagados funcionarios que hace muchos años esperan la disposición reivindicadora de sus derechos—de sus irrepugnables derechos—a obtener un sueldo decoroso que que poder atender las múltiples necesidades de la vida, me atrevo a levantar mi humilde voz en demanda de justicia y consideración para los carteros y peatonos rurales, "portadores de la civilización", como no hace mucho les llamaba un conocido periodista, considerándolos desde el punto de vista, de repartidores de la prensa en los pueblos escondidos lejos de la capital, cuyo único medio de cultura es el periódico.

Largo y prolijo sería enumerar aquí los múltiples beneficios que a la colectividad y al individuo reporta el benemérito Cuerpo de Correos, al que pertenecen los carteros y peatonos rurales; cartas familiares, de negocios, giros, etc., etc., se reciben por su conducto, como de todos es bien sabido.

Ahora bien, teniendo necesidad de entretener gran parte del día, cuando no de la noche, en cuyo caso los desvelos agobiándoles les imposibilitan para dedicarse a otros trabajos, helos aquí ejerciendo la profesión serenos, confiados en que sus peticiones de aumento de sueldo se verán convertidas en doradas realidades.

Por esa impavidez estoica con que aguantan el hambre, que los acosa, por la resignación sublime de estos humildes funcionarios, deben los Poderes públicos preocuparse en asegurarles pan y bienestar.

Y nada más. A. JOSE ULLAN RODRIGUEZ

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa Bar el Gato Negro, antiguo Tupinamba, con mucha clientela. Facilidades para el pago. Informarán en el mismo o Restaurant Español, Corriño, 26, Salamanca. -a-

SEÑORITAS.—Aprenderéis rápidamente corte y confección por el método Santaliestra, bajo la dirección de la profesora Natividad González. Prior, 1, duplicado, 2.º, Salamanca. 8-a-7

EN AVION A LA RUSIA ROJA

Una generación de alimañas.

La espantosa mortandad producida en Rusia, primero por la guerra, después por la revolución, y, finalmente, por el hambre de 1921, creó este pavoroso problema de los niños abandonados. El padre había sido asesinado por las balas de los alemanes, de los ejércitos contrarrevolucionarios o de la Checa, la madre había sucumbido de inanición y por un verdadero prodigio de la naturaleza, el hijo subsistía.

Subsistía en el más completo abandono, viviendo como las alimañas en los campos, como los perros vagabundos en las ciudades medioevales y como los pájaros. Millares de chiquillos de ocho, diez o doce años, iban a través de Rusia emigrando en bandadas hacia el Sur, como las golondrinas, cuando se aproximaba el invierno, y retornando en primavera a Moscú y Leningrado. Yo los he visto merodeando por los alrededores de las estaciones camino de Ucrania, del Cáucaso y de Georgia, hacia donde les empujaba el frío de los primeros días de Septiembre.

Es maravilloso que hayan podido subsistir. Viéndolos ahora, ya grandullones, curtidos en esta vida heroica que no se diferencia en nada de la vida de las fieras en el desierto, uno se queda sobrecogido de espanto al pensar en los millones de ellos que han debido caer. Porque la vitalidad de los supervivientes es algo milagroso.

Han crecido y se han hecho hombres en el más absoluto abandono, durmiendo en invierno y verano a la intemperie, en los portales de las casas, en los tejares, en los cobertizos de las estaciones y en las cuevas de los desmontes, alimentándose exclusivamente del producto de sus rapiñas, pasando hambre, frío y fatigas, sin que jamás se acercase a ellos el hombre, como no fuese para perseguirles y castigarles. Quisiera haber conocido el concepto que éstos muchachos tienen de la Humanidad. Debe ser muy semejante al que tengan los lobos, los zorros o los ciervos.

Pero con ser espantoso el pasado de estos muchachos, su porvenir es mucho más terrible todavía. ¿Qué van a hacer, para qué van a servir en una sociedad humana unos hombres criados como las fieras? Yo confieso que a despecho de todo sentimiento humanitario, he tenido siempre que he pasado junto a una de estas bandadas de gólfillos, una desagradable sensación de miedo y de repugnancia, esa sensación tan clara para los cazadores que hace empuñar la escopeta cuando se advierte la proximidad de una alimaña.

Esta de los muchachos abandonados es la gran vergüenza del régimen soviético. Yo no cometo la injusticia de culpar de ella a los bolcheviques. Ellos han hecho todo lo que podían para evitarla. ¡Pero podían tan poco! Eran muchos miles los niños que habían quedado sin hogar a consecuencia de la guerra, de la revolución y

del hambre. Ha sido preciso esperar a que se fueran muriendo de hambre, de frío y de abandono. Afortunadamente, ya quedan pocos, pero el problema que plantea la existencia de estos pocos supervivientes de la mayor iniquidad que han visto las edades, es todavía pavoroso. ¿Qué se va a hacer con esos hombres criados como fieras?

Incorporarlos ahora a la vida social, es punto menos que imposible. Los soviets han creado escuelas, reformatorios, campos de concentración e institutos para recogerlos y educarlos, pero es inútil. La prueba a que se les ha sometido ha sido demasiado fuerte. El muchacho de quince años, que se siente vivo aún, gracias únicamente a su fiera, a su rapacidad, no fía ya más que en su vitalidad, en su instinto; es imposible reducirle a una disciplina social. El sabe que el hombre es el enemigo del hombre y que sólo la astucia, la agilidad y la resistencia física garantizan el derecho a vivir.

Para volverlos a la civilización hay que cazarlos como a verdaderas alimañas. Pero, a pesar de todos los esfuerzos, aunque se les instale en centros de educación tan perfectos como el que ha creado la G. P. U. en Moscú, fatalmente se escapan y vuelven a su vida salvaje de merodeadores, porque ya se ha creado en ellos una segunda naturaleza selvática que no consiente el contacto con la sociedad.

El peligro que unos hombres así formados representa para un país, es imponderable. Afortunadamente quedan pocos. La muerte, cebándose en ellos, ha desempeñado una misión civilizadora. De subsistir, esta generación de fieras hubiese sido la generación del Apocalipsis.

Como en San Marcos de Venecia, las palomas bajan en la plaza Roja de Moscú, a comer en la mano de los paseantes. Las autoridades soviéticas fomentan este amor al animal y a la planta, por medio de una intensa propaganda, y las palomas son amigas de los bolcheviques.

Esta mañana he visto en la plaza Roja la siguiente escena: Bajaban las palomas en bandadas a buscar el sustento que la buena gente les ofrece. Agazapado detrás de una farola, un gólfillo de diez o doce años a lo sumo, acechaba. Súbitamente, como un gavilán, el gólfillo ha saltado de su escondite, ha prendido en la garra a una de las palomas y ha emprendido una carrera desesperada, con su presa escondida en el pecho. La buena gente comunista que ha presenciado la caza, se ha lanzado en persecución del gólfillo. Un guardia rojo le ha intimado a que se detuviera, inútilmente. Si le coge, el castigo hubiera sido ejemplar.

MANUEL CHAVES NOGALES (Prohibida la reproducción).

